

## Informe de Actividades Abril 2020

Baja Verapaz 30 de abril de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-428-2020-029
2. Nombre: José Domingo Primero Calo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar en los distintos requerimientos como la gestión o recolección de víveres etc; a través de la Comisión de Gestión de Alimentos apoyado por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y nutricional -COMUSAN- como seguimiento a las acciones que dan respuestas a las familias más vulnerables de INSAN debido a las secuelas del COVID-19.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover acciones estratégicas de monitoreo MODA, que coadyuvan a dar respuestas a familias más vulnerables en Inseguridad Alimentaria y Nutricional -INSAN-; las que cuentan con niños con casos de desnutrición dentro del municipio de Rabinal, Baja Verapaz.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar el seguimiento del plan estratégico y ejecución de actividades del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal -COEM- y la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre - COMRED- a manera de dar respuestas a los distintos requerimientos que contribuyen al bien común municipal y comunitario en relación a las medidas de prevención del COVID-19.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar en los procesos de coordinación y aplicación de estrategias o logísticas para la entrega de cajas de víveres proporcionadas por el gobierno central a las familias más vulnerables de Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN a nivel municipal y comunitario.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo a niños que asisten en el Centro de Recuperación Nutricional -CRN- para el llenado del formulario de registro de visita y promover acciones que contribuyan al cumplimiento del mejoramiento de la salud de los niños y niñas que se encuentran en dicho centro.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentar e informar a la Delegada Departamental sobre las actividades formularios de visitas, reportes de bitácoras personales y planes semanales como parte de los avances y acciones laborales específicas realizadas por el monitor a nivel municipal.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en reunión de equipo en Delegación Departamental para adquirir información y lineamientos sugeridos por los jefes superiores de SESAN Central que contribuyen al logro efectivo de las funciones de cada monitor, además del logro de los objetivos institucional, departamental y municipal.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1973415001504

f)   
**Ing. René Martínez Farfón**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
 f) Lic. Mario Domingo Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-